

HERALDO DE TARRAGONA

Año I. N.º 224

Sábado 19 Diciembre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan 58, pral.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas tri-

mestrales, 15 de domicilio.

En el resto de España, 5 pe-

setas trimestrales.

Número suelto, 15 céntimos

Anuncios, comunicados y es-

queles, 20 céntimos. 4.º precios

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor.—No se devuelven los origi-

nales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LO QUE DEBE SER

En los comentarios que hacen los periódicos acerca de las dificultades políticas del momento actual, creemos que hay una parte muy considerable de exageración. En el salón de conferencias del Congreso y en las gacetillas de los diarios políticos suelen abultarse grandemente los sucesos y revestir proporciones muy distintas de las que tienen en la realidad.

Pero a un descontando todo esto, creemos que se va sentando un precedente funesto con la rápida sucesión de los Gobiernos. Por meses han contado su vida el Gabinete Silvela, que nació con tantas esperanzas de duración, y el Gabinete Villaverde, que le sucedió, y ahora ya hay quien hace cálculos sobre el fin del Ministerio Maura, recién formado.

Discutir sobre lo que es sobre si son mayores o menores las diferencias que puedan existir entre los varios elementos del partido gobernante, nos parece cosa de menos importancia que señalar lo que debe ser, según nuestra modesta opinión. Respecto de lo primero, tenemos formado nuestro juicio; creemos que esas diferencias son la excepción y se reducen a cuestiones de detalle; pero, probablemente, no lograremos infundir esa creencia en los periódicos de oposición, que, regocijadamente, cultivan la cizaña y no es fácil querer darse por convencidos.

Lo que debe ser no pertenece ya al terreno de la apreciación de hechos, de circunstancias de matices; pertenece a una esfera de principios claros y de deberes evidentes. Y, en esta esfera, creemos que nadie puede dudar de que los conservadores están en el caso de prestar decidido apoyo a este Ministerio, no por ser éste en particular, no por ser como estos ó aquellos hombres, sino porque representa las ideas comunes, acaba de recibir la confianza de la Corona, ha salido de las mayorías de las Cámaras, y su caída prematura, sin darle tiempo para desarrollar iniciativas ni programas, nos parecería tan lamentable como la del Ministerio Villaverde ó la del Gabinete Silvela.

Los republicanos se vanaglorian de su unidad frente a la discordia de las agrupaciones monárquicas. Ya sabemos que esa unión de los republicanos es aparente, que los federales no han renunciado a su independencia, y que la jefatura de Salmerón tiene sus cimientos en las tumbas de Ruiz Zorrilla, Castelar y Pi, pero con todo eso, aquella jactancia y aquel alarde de los republicanos debe servir de lección a los monárquicos, que con sus divisiones hacen la causa del enemigo.

Pero además de esto, los frecuentes cambios de los Gobiernos esterilizan la obra que podría prometerse una situación política en condiciones de estabilidad. Si el partido conservador dejase el Poder después de una serie de Ministerios brevísimos, resultaría que una situación que tantas esperanzas despertó al suceder a los liberales no dejaba tras sí, a causa de esta inestabilidad, más que algunas reformas parciales de innegable acierto y una serie de iniciativas de gran

importancia, como el proyecto de los cambios del señor Villaverde y el de administración local del señor Maura, que a causa de la breve duración de los Ministerios no habrían pasado del intento. Gran dolor sería que se perdiesen ó se aplazasen indefinidamente reformas tan importantes, que hubieran podido contribuir en gran manera al mejoramiento del país.

Pero, además, esta rápida sucesión de Ministerios abrevia la vida de la situación política en general, ó sea de la etapa de gobierno de un partido, y consumiendo antes de tiempo, produce otra consecuencia desastrosa, la de multiplicar las elecciones generales, que ya van siendo bienales. Perjudica notablemente al sistema parlamentario el que las Cortes no lleguen a vivir más que parte muy escasa de la existencia legal que pudieran prometerse. Quitada autoridad al Parlamento, prodiga la agitación inherente a las elecciones y favorece a los elementos revolucionarios.

Los conservadores han demostrado en muchas y difíciles ocasiones el culto que profesan al deber. Por eso esperamos que en la presente, sobre todos los motivos de discordia y todos los estímulos personales ha de predominar ese imperativo que les ordena pensar ante todo en la Patria y en la Monarquía.

EL HOMICIDIO EN ESPAÑA

Si recorremos un atlas cualquiera de la delincuencia (por ejemplo, el de Auloso, ó, mejor aún, el de Ferri, puesto que de éste vamos a servirnos), quedaremos sorprendidos al observar cómo las razas que se reparten la población del continente europeo y las islas próximas acusan su disposición particular a uno de estos dos delitos típicos (y únicos naturales, según Garofalo): el homicidio y el robo.

Mientras los pueblos germanos y anglosajones se distinguen en el mapa moral de Europa por la tinta amarilla, que convencionalmente suele usarse para la representación de los delitos contra la propiedad, la raza latina (ó llamada de este modo) casi agota por sí sola la tinta roja destinada para los delitos contra las personas. Con el rojo más llamativo (como se representa un promedio de 95,1 a 98 homicidios por cada millón de habitantes) se señala Italia. Con tono inmediatamente inferior sigue España (74,1 a 77); después Portugal (23,1 a 26); luego, Francia (14,1 a 17); y si es verdad que Bélgica ofrece el mismo claro matiz que Inglaterra y Escocia (5,1 a 8) es decir, la cuota mínima, en cambio la pequeña Rumania nos cuenta sus orígenes de colonia latina mostrándose con un tono sangüinoso no muy inferior al que corresponde a España (38,1 a 41).

No es menos interesante reparar que, emigrados en otra parte del mundo, los pueblos conservan su nota característica delictiva con la misma intensidad que en la tierra patria. Augusto Bosco, estudiando el homicidio en los Estados Uni-

dos, halló la criminalidad sangrienta de los europeos repetida en esta escala: Suecia, Noruega y Dinamarca, 5,8 por 100.000 habitantes; Alemania, 9,7; Inglaterra y Escocia, 10,4; Austria, 12,2; Irlanda, 17,5; Francia, 27,4; Italia, 58,1. Faltan noticias de los homicidios cometidos por españoles; pero sus representantes los mejicanos toman una participación de 116,9 por la misma cifra de 100 mil habitantes. Verdad que, según Macedo, país alguno del mundo abierto a la civilización tienen más alta criminalidad sangrienta que Méjico.

El mismo Bosco ha repetido el experimento con los extranjeros emigrados en Francia.

He aquí las cifras proporcionales de condenados extranjeros en Francia por cada 10.000 habitantes de la misma nacionalidad:

Ingléses, 53,9
Alemanes, 70,3
Belgas, 104,1
Italianos 145,8
Suizos, 163,7

Españoles, 239,9

Téngase en cuenta que la emigración exagera la actividad delictiva. Las cifras proceden del reciente estudio de Bosco, *La criminalidad en vari Stati di Europa*, publicado en el boletín del Instituto internacional de Estadística, vol. XIII, 4.º fascículo.

Rasgo característico de la criminalidad española es, pues, la frecuencia de los homicidios, que anualmente ocasionan, hoy por hoy, en el país, 10 muertes violentas por cada 100.000 habitantes.

El mapa de la delincuencia de sangre entre nosotros causa, en verdad, frío y repugnancia.

La corriente de sangre, alimentada por el parricidio, el asesinato y el homicidio, se precipita de Norte a Sur, cruzando de arriba a abajo la Península con igual fuerza, aunque iradiando más el Este que el Oeste.

El Noroeste especialmente, exceptuando la provincia de Valladolid, aparece casi limpio. En el Norte, las provincias Vascongadas y la de Huesca, y en el Nordeste, dos de las catalanas (Gerona y Barcelona), son los oasis en que descansa la vista. El resto se tinte en mayor grado y se localiza perfectamente, sin solución de continuidad, la cuenca por donde corre la corriente más fuerte del delito. Tomándola desde Navarra, baja por Zaragoza, Soria y Guadalajara, se ensancha por Toledo, Cuenca y Valencia, y vuelve luego a estrecharse en Ciudad Real; para inundar al fin Andalucía—de lo que sólo se salva, algo, Cádiz—y la provincia de Murcia.

Tres principales teorías existen acerca de las causas y tributación de los delitos. Una pone en primer lugar el conjunto de causas físicas locales continuas que de ordinario se comprenden en la palabra clima. Otra afirma la preeminencia de factores sociales. La tercera, en fin, exalta la influencia de estados individuales peculiares de las razas.

Ahora bien; ensayando estas teorías en nuestro asunto, la primera, expresa-

da en la llamada «ley técnica», de Quelelet, según la cual los robos corresponden al Norte y los homicidios, al Mediodía, nos daría un mapa cuya tinta iría en intensidad creciente desde los Pirineos a Cádiz.

Mediante la segunda, tendríamos una carta cuyas tintas se oscurecerían de Norte a Sur y de Oriente a Occidente, puesto que esta es, según parece, la dirección en que marcha la cultura.

Por último, en la tercera doctrina trazáramos, como hace Ferri una diagonal desde Barcelona a Lisboa, que divida por mitad la Península, paralelamente, sobre poco más ó menos, al límite de la máxima influencia de los árabes...

Algo hay de todo esto en nuestro mapa. Clima, raza, cultura social—incultura, mejor dicho—, nos tienen en este estado.

Podríamos modificarle con ventaja. Sabido es que la frase «cada escuela que se abre es un presidio que se cierra, ha caído hoy en un descrédito quizá más bajo que el que se merece.

Hase visto, con todo, que en el homicidio es de aplicación segura.

Estudiando el homicidio en Italia, Colajani llega a esta afirmación: que entre los factores sociales de este delito, el principal es el analfabetismo.

La instrucción, aun siendo elemental, hace como dice De Fleury—que las malas impulsiones, en lugar de atravesar cerebros vacíos, encuentren en su camino imágenes que puedan detenerlas.

Y el fatal estacionamiento del homicidio en España, que en el estudio citado nota Bosco como característico de su delincuencia, denuncia de una manera harto triste otro estacionamiento en la cultura de la patria.

G. Bernaldo de Quirós

Locales y generales

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Cañellas y asistiendo los concejales señores Virgili, Cuchi (M.), Mañé, Nel-lo, Cuchi (R.) y Sabater, se celebró ayer tarde la anunciada sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior y registrados los Boletines oficiales, fué leído un informe de la comisión de Gobernación proponiendo desestimar una instancia del arrendatario de puestos públicos pidiendo indemnización por no haber podido hacer efectivas varias cuotas de vendedoras de la plaza de la Fuente.

El señor Virgili pide se tenga en cuenta para cuando termine el actual contrato el señalar la cuota de 250 pesetas a cada puesto público.

El señor Cuchi (M.) dice que los mercados de las partes alta y baja de la población deben satisfacer la mitad de la cuota del de la plaza de la Fuente.

El señor Cuchi contesta que lo que piden los señores Virgili y Cuchi no puede ser, por estar consignadas por el concepto de puestos públicos en el presupuesto de ingresos 12.000 pesetas.

Por fin se acordó acceder a lo propuesto por la comisión, quedando desestimada la instancia del referido arrendatario.

Asimismo fué desestimada una solicitud de

doña Josefa Solé y otras verduleras de la plaza de la Fuente, pidiendo rebaja de cuota por el puesto que ocupan en dicho mercado. Se acordó adquirir medallas de las que usan los señores concejales como insignia del cargo.

Fue concedida la licencia de quince días que tiene solicitada el teniente de alcalde del quinto distrito.

Pasaron a las comisiones respectivas las instancias de doña Dolores Guardias, de don Blas Deschaux y don Rafael R. Alió.

También se acordó pasar a la comisión correspondiente varias instancias que fueron leídas después del orden del día, algunas de ellas solicitando la plaza de auxiliar de Secretaria, vacante por defunción de don Francisco de P. Clavell.

El señor Virgili indicó que todas las solicitudes que vayan presentándose en este sentido pasen a la comisión, sin darse cuenta de ellas.

Se acordó dar las gracias a los empleados municipales por la felicitación que con motivo de las próximas Pascuas han dirigido al Ayuntamiento.

Fue leído y aprobado un dictamen de la comisión de Consumos, referente al contrato de pipería con el comercio.

Se acordó conceder una paga de tocas a los hijos que vivían con el difunto empleado de Secretaría señor Clavell.

El señor Cañellas pregunta a la Corporación si aprueba el que haya dispuesto se adquiriera un objeto de arte, que no exceda de 100 pesetas de coste, para los Juegos Florales de Barcelona, ya que la Diputación, que se encuentra en estado mas precario que el Ayuntamiento, ha acordado enviar otro premio.

El Consistorio aprueba la conducta del Alcalde accidental, haciendo constar su protesta el señor Cuchí (R.) de la comisión de Gobernación.

Después de indicar el señor Cañellas que asistirá a la reunión de la comisión de Gobernación para hacer presente lo mas conveniente a la marcha de los servicios de las oficinas municipales, y sin que ningún señor concejal quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

En contestación a nuestro primer suelto de crónica local, de la edición de ayer, se nos manifiesta que ya ha sido abonado un mes de sus atrasos a los empleados de la Prisión Correccional a quienes hacíamos referencia, y que el presidente de la Diputación, señor Tell, ha dado las oportunas órdenes para que en la próxima semana les sea abonado otro mes, con lo cual quedarán casi al corriente de sus haberes.

Ya sabíamos nosotros que el señor Tell no tan solo estaba exento de toda culpa en ese asunto, sino que, constándonos que durante su gestión presidencial es cuando menos atrasados han ido en el cobro de sus haberes los empleados provinciales, seguros estábamos de que habría de poner a contribución cuantos medios estuvieran a su alcance para remediar en lo que es dable la angustiosa situación que el retraso en el percibo de sus modestos sueldos ocasiona a los empleados quienes aludíamos.

Estos agradecerán, no nos cabe duda, al señor Tell el celo que en el asunto ha demostrado, y nosotros le enviamos de modo incondicional el aplauso a que, con su conducta, se ha hecho acreedor.

De un solar de la calle de Mendez Nuñez, esquina a la de Armañá, fueron ayer robadas dos gallinas y varias prendas de ropa, propiedad de don Francisco Brell.

La policía practica gestiones en averiguación de quien haya sido el autor de la sustracción.

Se encuentra en esta ciudad nuestro apreciable amigo el diputado provincial don Daniel Freixa.

Por los serenos fueron conducidos anoche a bordo dos marineros extranjeros que recorrían nuestras calles en completo estado de embriaguez.

S. E. I. el Sr. Arzobispo ha dispuesto que entre los diferentes establecimientos de beneficencia de esta diócesis, se distribuyan tres mil novecientos noventa y una pesetas con treinta y ocho céntimos, producto de las dos terceras partes del Indulto cuadragesimal, correspondiente al año 1902.

Los superiores de dichos establecimientos recibirán aviso para que, previa la presentación del correspondiente libramiento puedan recoger de la secretaría de Cámara la parte que le fuere señalada.

Se encuentra guardando cama desde hace algun tiempo, el presidente de la Asociación de maestros don Enrique Bages, encargándose interinamente de la presidencia el maestro de Falsat don Juan Just, al que tendrán que dirigirse los señores asociados para todo cuanto reclame una pronta resolución.

A su propia instancia ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Castellón de la Plana el oficial cuarto don Mariano Ibañez Galiana, que servía en la de esta ciudad.

A instancias de los panaderos se ha conseguido que la sal destinada a la elaboración de pan no satisfaga en esta ciudad, por derechos de consumos, más que 25 céntimos de peseta por cada 100 kilos.

Hallándose anteayer ocupado en la carga de un vagón de tablonés en la estación de Barcelona el obrero Agustín Rovira Ripoll, cayó uno de aquellos sobre el pie derecho, magullándole el dedo pulgar.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo, a nuestro paisano el capitán del regimiento de Albuera, don José Escrivá Fuster.

La comisión de consumos del Ayuntamiento ha aceptado la rectificación del convenio llamado de pipería con el comercio. Respecto a la segunda parte de la instancia de comercio de vinos, la comisión propone al Ayuntamiento no puede aceptar el nuevo convenio, por cuanto nada tiene que ver con la nueva empresa arrendataria, si bien interpondrá su influencia con ésta para que acepte las tarifas propuestas por el indicado comercio de vinos y aceites.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el capellán segundo, con destino al Hospital militar de esta plaza, don Antonio López Vergel.

Día de movimiento fue el de ayer en nuestro puerto, ya que en él se hallaban a la carga y descarga ocho vapores y algunos veleiros; por cuyo motivo se hallaban ocupados gran número de operarios.

El señor Delegado de Hacienda ordenador de pagos ha señalado para hoy el pago del libramiento a favor del señor Depositario pagador cuyo importe es de 20.000 pesetas.

Como es costumbre en años anteriores, se ha dispuesto por la Superioridad que los funcionarios del Estado y las clases pasivas cobren los haberes correspondientes a este mes el día 20 del actual, en vez de verificarlo en los primeros días de enero.

Al efecto, todos los centros que perciben haberes del Estado han remitido ya las correspondientes nóminas.

Terminada la descarga salieron a las dos y media de la tarde de ayer los vapores «Indian» y «Eteni.»

En Corbera ha sido detenido un sujeto de catorce años que se introdujo en casa ageta, y a los gritos de ladrones! proferidos por los dueños de la misma, se personaron allí los alguaciles, quienes encontraron al ladronzuelo escondido dentro de una caja, habiendo sido puesto a disposición del juzgado.

Se ha concedido el plazo de 15 días para solicitar las plazas vacantes de secretario y suplente del Juzgado de Ribarroja.

Por la guardia civil de Montblanch, han sido detenidos dos sujetos que en la partida «Vall» de dicho término municipal, amenazaron de muerte, con un cuchillo de grandes dimensiones, a una cuñada de ambos.

Leemos en un colega: «Ha sido identificado el cadáver del sujeto que se envenenó en un carruaje de alquiler el martes último. Según manifestación de un hermano suyo, se llamaba el suicida Rafael Morell y Borrás, y era sargento del regimiento de Luchana de guarnición en Tarragona.

Parece ser que desató y hallándose en Barcelona, temeroso de las responsabilidades que su acto podía acarrearle, resolvió atentar contra su vida tomándose un veneno como dijimos.

La agonía del infeliz duró unas veinte horas, durante las cuales no pudo pronunciar frase alguna.»

En la Plaza de Prim de Reus a eso de las 6 de la tarde de anteayer vinieron a las manos dos señoras, habiendo sido necesario auxiliar a una de ellas en la farmacia del señor Carpa a causa de algunas lesiones leves que le produjo su contrincante.

Anteayer fallecieron en el Hospital de Tortosa los dos niños del barrio de Regués que ingresaron la semana última en el benéfico establecimiento para curar de las quemaduras que sufrieron en el hogar de su casa, mientras su madre había salido para un encargo.

Cortamos de nuestro apreciable colega Los Debates de Tortosa:

«La Comisión provincial ha aprobado las elecciones municipales de Cherta, contra los deseos y trabajos del señor Zaragoza que, con aquella resolución, ha visto desaparecer la última esperanza de reengancharse en la Alcaldía.»

La Junta de señoras del Ampero de Santa Lucía de Barcelona ha hecho venir de París dos profesores, jóvenes de veintidós y veintisiete años, ciegas, que han hecho estudios especiales en un establecimiento destinado al objeto en dicha ciudad.

Por este medio se enseñará a las ciegas lectura, escritura, religión, aritmética, geografía y otros conocimientos, labores y cuanto sea posible, a fin de procurarles que puedan ganarse después la vida, y además se les darán lecciones de solfeo.

Dicen de Cuenca que ha sido cerrada la Catedral a causa del estado ruinoso de la misma.

Se aseguraba ayer tarde que será designado para ocupar la vacante de arzobispo de Valencia el padre Nozalada, arzobispo dimisionario de Manila.

Mañana tendrá lugar en Palma de Mallorca el banquete que, en obsequio al presidente del Consejo, han organizado sus amigos en la capital de Baleares.

Hasta ahora se han inscripto 600 y se sabe que se trata de dar al acto gran resonancia.

Dice La Epoca:

«Se habló anteayer en el Congreso de un mensaje dirigido al señor Silveira para que volviera a encargarse de la dirección del partido conservador, y la prensa de la mañana se hace eco de ese rumor; y nos pareció a nosotros lo más seguro, para informar de la verdad del suceso a nuestros lectores, dirigirnos a nuestro ilustre amigo el señor Silveira, y éste nos manifestó que no tenía noticia alguna del mensaje, y que agradecía profundamente el pensamiento benévolo para él que habria inspirado a los autores del intento si existia; más lo estimaba inverosímil, porque él no habia dudado nunca que merecia la confianza de la inmensa mayoría del partido y aun de buena parte de la Nación; pero que habia perdido la confianza en sí mismo y en sus fuerzas para dominar las condiciones difíciles en que se encuentran los elementos gobernantes del país, y sin esa confianza no es honrado ofrecerse ni aceptar el ejercicio del Poder; y en tal situación de ánimo lo único que debe hacerse es retirarse, como él lo ha hecho.»

El redactor del Globo señor Tour y otro periodista portugueses han celebrado una interesante entrevista en Lisboa, con el presidente del Consejo portugués, respecto a política internacional.

El jefe del gabinete del vecino reino, cree que nunca mejor ocasión que ahora para que España y Portugal estrechen los lazos paternales a que tienen derecho.

Ambos pueblos desean convenios y tratados, intereses que este gobierno no ha de dificultar.

Inglaterra, añadió, vería con muy buenos ojos tal política, como presencia la visita de don Alfonso a nuestro rey, para cuyo acto ha mandado tres de sus mejores barcos.

Estas manifestaciones son favorablemente comentadas.

Con referencia a noticias de Salónica, dícese que la policía tuvo conocimiento de que se tramaba un complot turco contra la implantación de las reformas en Macedonia, preparándose la degollación de cristianos para el último día del «Ramadan».

Puesta la policía sobre la pista de los conspiradores, ha logrado recoger gran cantidad de fusiles.

Por precaución también, el cónsul de Austria en Salónica ha pedido a su Gobierno el envío de un buque de guerra.

Dice Le Figaro, de París, que el viaje del Rey don Alfonso a las principales capitales de Europa durante el año próximo dará principio con la visita a París, y que al efecto se encuentran ya acordadas oficialmente las principales líneas de la misma, quedando solamente que fijar la fecha.

Cree el citado periódico que, de todos modos, no se realizará el viaje regio hasta principios del próximo verano.

Desconocemos por completo el fundamento de semejante rumor, así como el del que supone que el viaje no se limitaría a París, sino que se haría extensivo a Londres y Berlín, y acaso a Viena.

Todo esto resulta muy prematuro. Lo unico que tenemos por positivo es que todos los Gobiernos aludidos recibirán con mucho gusto la noticia del viaje de S. M., si bien no creemos que en una sola expedición pudiera realizar las cuatro visitas, porque esto obligaría al Monarca a permanecer bastante tiempo fuera de su patria.

Dicen de San Petersburgo que ha comenzado a publicarse en Oskabad un nuevo periódico subvencionado por el Gobierno moscovita, titulado Revista Transcaspiana, el cual sale escrito en ruso y en persa, preconizando una cordial inteligencia entre los Gobiernos de Rusia y Persia, con el objeto de contrarrestar los manejos de anexión que está haciendo Inglaterra.

Varios corresponsales de la prensa británica dispónense a marchar el lunes en dirección al Extremo-Oriente en previsión de que estalle la guerra.

Un despacho del Tángor, que publica el Times, asegura que varios banqueros franceses ofrecen al Sultan de Marruecos un empréstito de cincuenta millones con la garantía de las aduanas y a condición de que los interventores de éstas sean europeos.

El Sultan vacila respecto a si debe o no aceptar, temiendo que éstos ofrecimientos puedan entrañar peligro para la integridad del territorio.

Los banqueros de París proponen al Sultan liquidar con un nuevo empréstito los empréstitos procedentes y las deudas del Monarca marroquí. En total, cuarenta millones, diez de los cuales serán destinados a las necesidades corrientes.

En caso de resultar insuficiente esta cantidad, los referidos banqueros se comprometen a facilitar al joven Abdelaziz otro empréstito en las mismas condiciones.

La Prensa se muestra unánime en reconocer que el resultado de las elecciones parciales de ayer en Dulwich y Levisham no ha podido ser más favorable a la influencia de Chamberlain en dichas circunscripciones.

La población está en ambas principalmente compuesta de empleados de comercio de la City, pues las dos circunscripciones se hallan inmediatas a la capital.

La noche electoral fué muy viva, sin llegar a producirse incidentes desagradables.

La nota característica fué el gran número de automóviles que, según costumbre, los candidatos pusieron a disposición de los electores.

Los candidatos preguntaron a éstos en tarjetas postales si preferían que les condujeran a los colegios en automóvil o en coche tirado por caballos.

La mayoría de los electores prefirió el automóvil.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo que mientras se pone en vigor el reglamento de Higiene de la prostitución, procuren las comisiones

permanentes de las Juntas de Sanidad respectivas al hacerse cargo del servicio de la prostitución, respetar la organización que actualmente tiene en cada localidad, hasta poder normalizarle en todas partes por una reglamentación de carácter general.

El señor gobernador civil hace saber que don Tomás Saucora Abelló ha presentado una instancia solicitando se le concedan veinte pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Teresa», sitas en el termino municipal de Falset, paraje llamado «Clase Venturera».

La propia autoridad hace público, que los que tengan alguna reclamación que hacer contra el ex-corredor de Comercio don Jaime Panasachs, lo verifiquen dentro el término de seis meses.

Circular de la Diputación provincial, declarando la responsabilidad personal de los señores alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que están en descubierto en el pago del Contingente provincial de 1902 y trimestres vencidos del corriente.

Anuncio de la propia Corporación dando un término de diez días para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen procedentes contra el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la impresión, publicación y distribución del Boletín oficial de la provincia.

La Jefatura de Obras públicas hace saber que estará de manifiesto en sus oficinas por cinco días una información acerca de la utilidad y conveniencia del trazado del camino vecinal de Vilabella á Reucan.

Excitación dirigida á los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de esta provincia por el delegado de Hacienda, encargándoles extingan los atrasos que tengan en concepto de consumos y obligaciones de primera enseñanza.

Anuncios de las Alcaldías de Santa Bárbara, Riera, Botarell, Riudoms, Tortosa y Mora la Nueva.

Requisitoria del Juzgado de instrucción de Solsona.

Anuncio del Juzgado municipal de Ribarroja.

Continua el Rectorado de este distrito universitario publicando la relación de las escuelas vacantes en esta provincia y que han de ser provistas en virtud de concurso único.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Nemesio mr. SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Tomás apostol

Cuarenta horas

SAGRADO CORAZON.—Continua esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Trinidad.

Sección Oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana. Jefe de día, señor Comandante de Almasa don Manuel Aguado. Hospital y provisiones, 2.º capitán de id. Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

CONSUMOS

17 Diciembre 1903

Table with consumption data: Matadero, Mangrané, Cautera, Olivo, Puente, Cadena, Tetuan, Muelle, San Pedro, Central.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer. NACIDOS: José María Alias Buxadé.—Francisca Iborra Rosich. MATRIMONIOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ramón Huguet Jordá, Paseo San Antonio 14, 22 días.—Pedro Brach Miró, Armada 4, 63 años.—Gerónimo Tarragó Mas, Hospital civil, 64 años.—Francisca Baqué Ardóbal, Hos-

pital civil, 73 años.—Agustín Gonzalez Martinez, Hospital civil, 44 años.

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer. Vapor «Colón», de 509 ts., c. J. M. Hernandez, con efectos; consignado á los señores Mac-Andreu y comp. Paill, francés «Alphonse et Marie», de 63 ts., cap A. Vidal, con bocoyes vacíos; consignado á don A. Mariné. Vap «Vicente Sanz», de 555 ts., c. J. B. Fábregas, con efectos; consignado á don J. Escandell. Vap. n.º ruego «Eros», de 263 ts., c. F. Skjelbred, con bacalao, consignado á los señores Boda hermanos. Vap. italiano «Pino», de 229 ts., c. G. B. Lorzane, con bocoyes vacíos; consignado á la señora V. y S. de P. Ferrer y Mary. Vap. «Anselmo», de 451 ts., c. D. Rodriguez, con tránsito, consignado á los señores hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Londres, v. «Colón», con carga general. Para Barcelona, v. griego «Eleni», con tránsito. Para Bilbao, v. «Anselmo», con carga general. Para Valencia, v. noruego «Jamaica», con tránsito.

CIERRE DE BOLSAS

Table with market closing data: Ayer, Hoy. 4 por 100 Interior contado, 77'35, 77'40. 4 por 100 fin mes, 77'30, 77'40. 5 por 100 amortizable, 96'45, 96'95. Banco de España, 484'00, 485'50. Tabacalera, 447'50, 448'00. Cambios de París, 35'95, 35'75. Idem Londres, 34'24, 34'20. 5 por 100 Exterior, 00'00, 00'00.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates: Londres á 90 días fecha, 33'65 Dinero. Id 60 días fecha, 34'26. Id 3 días vista, 35'90. Id á la vista, 00'00.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with public effects: Dinero, Papel. 4 por 100 interior contado, 00'00, 00'00. fin de mes, 77'37, 77'40. fin próximo, 00'00, 00'00. fin de mes, 96'40, 96'45. próxima, 00'00, 00'00. Amortizable, 00'00, 00'00.

ACCIONES FIN DE MES

Table with shares: Banco Hispano Colonial, 600'00, 600'00. Medina Zamora y O. á V, 33'40, 33'50. Norte de España, 56'20, 56'30.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with bonds: M San Juan Abadesas gar N 3%, 79'00, 79'25. Tarragona Barcelona Francia 6%, 59'25, 59'50. (Reus Roda) 3%, 57'00, 57'25. Med Za y O V (1880-82), 52'00, 52'25. Alm., Val. y Ta. (ardh.), 76'25, 76'50.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

CONGRESO

Madrid, 18, 4 t.

Se abre la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el señor Romero Robledo.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El señor Lerroux se ocupa de la prisión de la junta directiva de la sociedad obrera de Monzón, que á pesar de estar demostrada la arbitrariedad de la detención de dichos individuos, siguen éstos encarcelados.

Denuncia luego supuestos abusos en el seminario de Oviedo.

Se ocupa también del caciquismo en Cataluña.

El señor Junoy pide que conste su voto en contra de la subvención de la Compañía Trasatlántica.

Reclama el expediente del último nombramiento de relator en la Audiencia de Barcelona y manifiesta que se ha infringido el artículo 522 de la ley Orgánica del Poder judicial, siendo nulas las oposiciones.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes sobre carreteras.

Se pone á discusión el presupuesto del ministerio de Marina.

El señor Amat, de la comisión, impugna el voto particular del conde de Torre-

Velez á la totalidad de dicho presupuesto.

El conde de Torre-Velez apoya su voto particular, extendiéndose en largas consideraciones llegando á hacer mención de la retirada del señor Silvela.

El Presidente llama la atención al orador, y se entabla un vivo diálogo entre ambos, que motiva fuertes campanillazos de la Presidencia.

El conde de Torre-Velez compara los últimos presupuestos con los que se discuten y pide que el Gobierno fije su criterio respecto al de Marina.

El orador alude varios diputados.

Contesta el señor Amat defendiendo el dictamen.

Se retira el voto particular del señor conde de Torre-Velez.

El señor Auñón consume el primer turno en contra del presupuesto de Marina.

Afirma que ni el presupuesto del señor Sánchez Toca ni el del señor Cobián, que se discute ahora, son suficientes para atender á la buena organización de la Armada.

Combate el presupuesto de Marina y alude á varios diputados.

El señor Canals le contesta brevemente.

El señor Cobián interviene para alusiones.

Afirma que la reconstitución se obtendrá separando las funciones militares de las administrativas en la armada.

Encarece la creación de un organismo permanente en la Armada, á fin de evitar los inconvenientes que producen la frecuencia con que se cambian los gobiernos en España.

Sostiene que la reforma de servicios en Marina debe ser total; de lo contrario entendiendo que se comprometerá su éxito.

Madrid, 16, 5'20 t.

Interior, fin mes, 74'42

Fin próximo, 00'00

Francos, 35'50

Libras, 34'25

Empréstito nuevo, 96'55

Espectáculos

Cinematógrafo Polak

Titulos de los cuadros que se representarán hoy:

- Primera parte. 1.º Desfile de 300 elefantes en la India. 2.º El Hada de la primavera. 3.º Persecución de un ladrón criminal.

- Segunda parte. 1.º Prisas de una visita. 2.º Persecución con accidente. 3.º Risas y llantos. 4.º Los hermanos Cremos (Acrobatas). 5.º Danza, por las Hermanas Sisters Barrisous.

Sesiones de 7 á 10 noche. Entrada general 20 céntimos, con preferencia 40 céntimos.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

dirigida por DON JOAQUIN NUÑEZ

Hoy, sábado, segunda representación de la grandiosa obra dramática LA TOSCA y estreno de la comedia en un acto de don Aureliano Fayulaty Lopez-Bago titulada: POR SEDUCTOR A las nueve.

NODRIZA

Hay una muy joven en Espluga de Francolí, de buena familia, con leche de pocos días.

Pueden dirigirse á la comadrona de dicha población, doña Maria Vernet ó á don Antonio Bonet, calle Mayor, Espluga de Francolí.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torrès Jordi, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas.

Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5, entresuelo.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

LA ESTRANA Y

PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, le hacen falta un gusto desagradable, de pronto se quitan alimentos algunos de humor viscoso se toge alrededor de los dientes y es poco el apellito. Hay encima de estomago como una carga pesada, algunas veces les parece tener una vuidad en el fondo del estomago que no se quita alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo papajosos. Al cabo de un rato empiezan una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entoces se vuelve nervoso, irritable y sensible, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le obliga á sentarse, la piel se seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos; una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace mas clara, y vase manchar delante de los ojos y en suma se manifiestan una grande prostracion y fatiga. Todos estos sintomas se presentan por turno. Admitido que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. He habido muchos medicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de las riñones, etc. etc. mas ninguno aun como dolencia de las riñones, etc. etc. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Biagoli) alcanzará una cura completa en cualquier caso. Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Biagoli es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Urack, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulmrrun, en Madrid. Sres. Scott y C. Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M. Proprietario: A. J. White, á Londres.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grip, Neangera, Fiebre del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

Papel para embalar. Se vende en esta imprenta.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS, todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

Farmacia del Centro; de MANUEL FON
Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cornua, el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con traebordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el ferrocarril de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **León XIII**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lumón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabelo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con traebordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el ferrocarril de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con traebordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con traebordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano Trinidad Guayana y Guayana con traebordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Antonio Lopez**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por traebordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australias.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de Sustrategui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

Linea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Piza de Olzaga, 11.

A tres reales caja

Doctor GRAS FORTUNY
MÉDICO-OCULISTA
Es profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftalmológico de Madrid.
Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y neftasías desviadas, iridectomia, sinucleotomía, etc.
Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopia, hipermetropía y astigmatismo.
Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

Reus.-CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL REUS
Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Clase	Por persona	Por familia
Primera	10.00	25.00
Segunda	8.00	20.00
Tercera	6.00	15.00
Quarta	4.00	10.00
Quinta	3.00	8.00
Sexta	2.00	6.00
Séptima	1.50	5.00
Octava	1.00	4.00
Novena	0.80	3.50
Décima	0.60	3.00

Clase	Por persona	Por familia
Primera	10.00	25.00
Segunda	8.00	20.00
Tercera	6.00	15.00
Quarta	4.00	10.00
Quinta	3.00	8.00
Sexta	2.00	6.00
Séptima	1.50	5.00
Octava	1.00	4.00
Novena	0.80	3.50
Décima	0.60	3.00

Boletín religioso
Corre de Marit
Sección Oficial
 Servicio de las plazas para hoy

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio
Grandes rebajas de precios
Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro
EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS
DE
TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.